

MANIFIESTO POR LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS A 50 AÑOS EL GOLPE DE ESTADO EN CHILE

En un mundo marcado por la diversidad de culturas, creencias y tradiciones, los Derechos Humanos se erigen como el fundamento sobre el cual debe construirse una sociedad justa y equitativa. Los Derechos Humanos son un llamado universal a la dignidad, la igualdad y la justicia para todos los seres humanos, sin importar su origen, género, religión o cualquier otra característica. En este manifiesto, nos comprometemos a poner en relieve la importancia de los Derechos Humanos y la memoria, con un enfoque especial en el Golpe Militar de Chile de 1973, como una lección fundamental para la humanidad.

1. Los Derechos Humanos como pilar fundamental: Reconocemos que los Derechos Humanos son un componente esencial de cualquier sociedad democrática y justa. Promovemos la necesidad de respetar, proteger y garantizar estos derechos para todos los individuos, independientemente de su nacionalidad, raza, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica personal.

2. La memoria como herramienta para la justicia y la reconciliación: Entendemos que la memoria histórica es un medio crucial para preservar la verdad y la justicia. Es por esto que el cine como instrumento documental de una sociedad en constante discusión y cambio se constituye en eje fundamental. A través de la memoria, aprendemos de los errores del pasado y trabajamos para asegurar que las violaciones de los Derechos Humanos no se repitan en el futuro. Recordar es un acto de justicia hacia las víctimas y sus familias.

3. El Golpe Militar en Chile de 1973: Destacamos la importancia de recordar el Golpe Militar en Chile como un episodio trágico en la historia contemporánea que tuvo un impacto devastador en la sociedad chilena y en la conciencia global de los Derechos Humanos. El 11 de septiembre de 1973, el derrocamiento del gobierno democráticamente elegido de Salvador Allende marcó el inicio de un período oscuro en la historia de Chile, caracterizado por violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos.

4. Justicia y reparación: Instamos a que se haga justicia por las víctimas del Golpe Militar y sus familias. Las heridas del pasado deben sanar a través de medidas de reparación, tanto simbólicas como materiales, y el establecimiento de la verdad sobre lo ocurrido. La impunidad no puede ser tolerada.

5. Educación y conciencia: Defendemos la educación como una herramienta poderosa para promover el respeto por los Derechos Humanos y la memoria histórica. Debemos enseñar a las generaciones futuras sobre las consecuencias de la violencia y la represión, fomentando así una sociedad más consciente y comprometida con la justicia y la igualdad.

6. Solidaridad global: Reafirmamos nuestra solidaridad con todas las personas que han sufrido violaciones de los Derechos Humanos en todo el mundo. Recordamos que la lucha por los Derechos Humanos es un esfuerzo continuo que trasciende fronteras y culturas.

7. Después de siete intensos días de cine, donde el jurado ha podido apreciar, más de cincuenta películas y escuchar, tres conferencias y dos encuentros relacionados con la memoria, la verdad contra la impunidad. Llamamos a la opinión pública a cuidar este espacio como parte del patrimonio del imaginario social que todos los días estamos construyendo. Y felicitamos al festival por haber sido reconocido por la cámara de senadores del estado plurinacional del Bolivia, dando cuenta de la importancia de la labor de Humberto Mancilla en el liderazgo del festival y su proyecto de construcción de la cineseca de los Derechos Humanos en la ciudad de Sucre. La que le dará un nuevo giro cultural a la ciudad.

En este manifiesto, declaramos nuestra determinación de promover y defender los Derechos Humanos y la memoria histórica, reconociendo que estas son las bases de una sociedad justa y digna para todos. Recordar el Golpe Militar en Chile es un recordatorio de la importancia de esta causa universal, que debe ser abrazada y defendida por cada uno de nosotros.

Sucre, 2 de septiembre de 2023

Martín Trábalik (República Checa)

Raúl Prada (Bolivia)

Elizabeth Pérez (Bolivia)

Andrés Gautier (Suiza),

Claudio Araya Silva (Bolivia)

Analy Fuentes (Bolivia)

Valentí Oliveras (España) Nila Heredia (Bolivia) Willy Padilla (Bolivia)